

PROCESOS COLECTIVOS:

PROCESOS ESTRUCTURALES Y DE CLASE

Una comprensión profunda y práctica de los procesos colectivos en Argentina



En un contexto de creciente litigiosidad colectiva, es clave actualizarse con herramientas concretas para promover, tramitar y litigar acciones colectivas de forma eficaz.

Este programa aborda los procesos colectivos desde una perspectiva práctica y actualizada, con foco en la doctrina de la CSJN, estándares interamericanos, mecanismos de notificación y registro, y la ejecución de sentencias en procesos de clase y estructurales.

EL PROGRAMA

tiene como objetivo:

- Adquirir las herramientas necesarias para identificar, promover y litigar eficazmente acciones colectivas.
- Comprender el alcance y la ejecución de las sentencias dictadas en este tipo de procesos.
- Fomentar el debate de crítico e incorporar criterios generales y especiales para resolver y superar los interrogantes y desafíos que presentan los procesos colectivos en nuestro ordenamiento jurídico.

Dirección: Fernando García Pullés

Dirigido a: abogadas/os del y contra el Estado; funcionarios públicos. Litigantes de consumo, servicios públicos y salud. Ambientalistas, laboristas y seguridad social. Asociaciones con legitimación colectiva. Profesionales de datos y tecnología.

Temario:

- Introducción comparada (Class actions, Regla 23)
- Proceso colectivo y admisibilidad • Notificación y Opt out
- Legitimación e idoneidad • Registro Nacional y provinciales
- Alcance y efectos • Acumulación, litispendencia y conexidad
- Reparación de daños y problemas • Procesos estructurales
- Sentencias exhortativas • Ejecución, seguimiento y control

Inicio: octubre de 2025.

Fechas: todos los miércoles, desde el 29 de octubre al 3 de diciembre.

Hora: 16:30 a 18:30 horas.

Carga horaria: 12 horas.

Modalidad online: clases sincrónicas, por plataforma Zoom (o análoga).

Certificado: Al término del ciclo, podrán solicitar el certificado de asistencia del curso.

Profesores



Fernando Garcia Pullés



Marina Prada

Secretaria Letrada de la CSJN



María Agustina Fanelli Evans



Módulos temáticos:

1. Introducción y derecho comparado.
2. Proceso colectivo y requisito de admisibilidad.
3. Legitimación activa y registros
4. Sentencias colectivas y efectos.
5. Procesos estructurales.
6. Caso práctico.

¡Inscríbete ya!

